

## MÁS INFORMACIÓN ↙

General:  
<http://www.us.es>  
<http://estudiantes.us.es>  
<http://cat.us.es>  
<http://guiadeestudiantes.us.es>  
<http://www.us.es/estudios/becasyayudas/index.html>

Centro:  
<http://www.derecho.us.es/>

Título:  
[http://www.us.es/esl/estudios/master/master\\_M062](http://www.us.es/esl/estudios/master/master_M062)  
<https://derecho.us.es/docencia/masteres>

## DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Derecho  
C/ Enramadilla, 18-20 Sevilla - 41018  
T. 954 42 00 17  
Correo-e: [irenesg@us.es](mailto:irenesg@us.es)  
[donaire@us.es](mailto:donaire@us.es) (Coordinadores)



Facultad de Derecho  
Faculty of Law

## Máster Universitario en Derecho Público

## Master's Degree in Public Law



## DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Derecho Público pretende, en primer término, que el alumnado profundice en el conocimiento de las instituciones jurídico-públicas, ofreciéndole una formación especializada de capacitación para el desempeño de tareas al servicio de las administraciones públicas y, en el general, en el ámbito del Sector Público.

El máster presta especial atención al conocimiento y manejo de las fuentes normativas y jurisprudenciales de los diversos sectores en que se desarrolla la actividad jurídico-pública, proporcionando técnicas de argumentación jurídica que permitan a los participantes la elaboración de informes jurídicos y documentos procesales y administrativos en el desempeño de su ejercicio profesional. Asimismo, proporciona los fundamentos formativos necesarios para el inicio de la actividad investigadora en las materias que constituyen su objeto.

## QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Quienes deseen ser admitidos/as a los Másteres Universitarios (comúnmente llamados Másteres Oficiales), con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, sin necesidad de homologación, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

No obstante, deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza. Por ello, se aconseja la consulta de los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada título y los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción para ser admitidos en los diferentes títulos de Máster: Fase 1 (diciembre/enero), exclusivamente para estudiantes extranjeros; Fase 2 (junio) y Fase 3 (septiembre), para estudiantes españoles y extranjeros.

Puedes ampliar la información en la página web del Distrito Único Andaluz:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimiento/squit/?q=masteres>

El siguiente título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Derecho

Asignatura	Créditos	Tipo
Constitución y Derechos Procesales, Orden Público y Derecho Penal	6	Obligatoria
Derecho de los Tratados Internacionales	4	Obligatoria
Derecho Local	4	Obligatoria
Derecho Notarial	4	Optativa
Derecho Social Comunitario	4	Optativa
El Tribunal Constitucional como Garante de la Distribución Constitucional de Poderes	4	Obligatoria
Fiscalidad de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales	4	Obligatoria
Fundamentación y Argumentación Jurídica	4	Obligatoria
Gestión y Control del Gasto Público	4	Optativa
Historia Constitucional	4	Optativa
La Garantía de los Derechos Fundamentales	4	Optativa
Los Nuevos Contenidos de los Derechos Fundamentales en el Constitucionalismo Multinivel	4	Optativa
Los Sistemas Alternativos de Resolución de Conflictos	4	Optativa
Metodología de la Investigación Jurídica	4	Optativa
Metodología del Derecho	4	Optativa
Organizaciones Internacionales	4	Optativa
Prácticas Externas	12	Prácticas externas
Procedimientos Tributarios	4	Optativa
Propiedad Intelectual	4	Optativa
Protección de la Legalidad Urbanística	4	Optativa
Relaciones Diplomáticas y Consulares	4	Optativa
Sistema de Administraciones Públicas	4	Optativa
Tendencias de Derecho Público	4	Obligatoria
Teoría de la Justicia	4	Optativa
Trabajo Fin de Máster	6	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		30
Optativos		12
Prácticas externas	Practicum obligatorio	12.00
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		6

## SALIDAS PROFESIONALES

El principal objetivo de esta especialización en Derecho público es conocer y enjuiciar desde parámetros jurídicos la relación que se da entre los ciudadanos y los distintos operadores jurídicos en el ámbito del sector público y de las Administraciones Públicas, ya sea a nivel local, autonómico o estatal.

Gracias a su alto nivel de especialización, el egresado accederá a un amplio abanico de salidas profesionales.

Puede, en primer lugar, trabajar en despachos especializados o en una consultora, asesorando a personas, empresas, grupos de empresas u organizaciones en general.

Nótese, además, que hay mercados concretos cuya relevancia social y económica ha llevado a aprobar normativas específicas que regulan su actividad. En estos sectores, la completa formación que ofrece el Máster en Derecho Público facilitará una salida profesional ligada al asesoramiento jurídico-técnico en esas materias tan especiales.

## CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

El Máster en Derecho Público ofrece un adiestramiento que incluye habilidades y competencias clave para investigar en el ámbito del Derecho Público y liderar proyectos y programas de investigación en la materia. Habilita igualmente para el acceso al doctorado y, en su caso, para emprender una carrera universitaria en los departamentos y áreas de conocimiento tradicionalmente incluidos en el ámbito del Derecho Público..